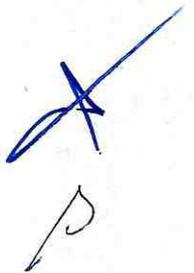


morena

Ciudad de México

Plataforma Electoral 2018-2024

Elección de Alcaldías de la Ciudad de México



Líneas programáticas para formar gobiernos eficientes, democráticos, atentos, modernos, sensibles y humanos en las alcaldías de la ciudad de México.

Los procesos de democratización política de la ciudad de México emprendidos desde finales de la década de los 80, posibilitaron paulatina y gradualmente el reconocimiento de derechos políticos de las y los ciudadanos de la capital de la República y la formación de instituciones electas por el voto popular.

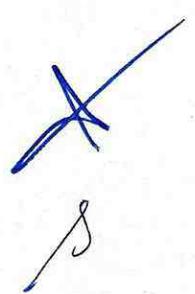
Sin embargo, la evolución jurídica, política e institucional observada, no abordó el deficiente diseño institucional instaurado con la desaparición de los Ayuntamientos en 1928 y creación de órganos desconcentrados denominados delegaciones con serios déficits institucionales; centralización presupuestaria, desequilibrios poblacionales profundos, difusas competencias; ausencia de equipos de planeación; visión de corto plazo, falta de contrapesos democráticos, excesiva politización de las instancias de gobierno, áreas técnicas poco consolidadas y procesos sumamente vulnerables a la corrupción.

Esto es parte de las causas que provocan que grupos políticos, familiares y delincuenciales se apropien del control de los gobiernos delegacionales y con la complacencia y participación del actual Jefe de Gobierno se instauren feudos de corrupción y tolerancia a grupos criminales.

Por esto morena impulsó desde la Constitución de la ciudad de México la transformación profunda del ámbito de gobierno más próximo a las personas. Se constituirán gobiernos con obligaciones expresas e irrenunciables; atribuciones y recursos suficientes para cumplirlas. Alcaldías con personalidad jurídica, autonomía con respecto a su presupuesto, administración y obligaciones expresas para combatir la corrupción.

Para morena, los gobiernos locales son el mejor lugar para trabajar en resolver lo que es cotidiano y próximo para personas y la comunidad, es el ámbito idóneo para mejorar la convivencia y regenerar el tejido social; y ejercer los derechos.

Son esenciales para la gobernabilidad, pero también para la reivindicación de la identidad y las tradiciones, para la construcción de una ciudad justa, democrática, participativa e incluyente. Para



construir desde abajo una ciudad para los mayores, a los niños, las mujeres a las personas con discapacidad.

Alcaldías que garantizan el Derecho a disfrutar la Ciudad.

Los gobiernos locales de **morena** tendrán como prioridad mantener espacios públicos verdes, cuidados y con conectividad a internet; con prioridad para los peatones y vías seguras para ciclistas. Trabajarán para recuperar, revitalizar, embellecer, multiplicar, diversificar, defender y ampliar **espacios públicos**, accesibles a todas las personas, con sitios seguros para las niñas y niños; los jóvenes y las personas mayores; con diseños y materiales que mejoren el entorno urbano.

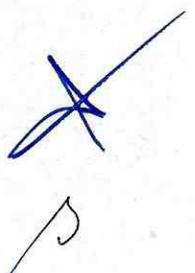
Las alcaldías serán defensoras del Espacio del espacio Público

Las alcaldías que gobierne **morena** trabajarán para evitar la privatización o apropiación particular del espacio público, su preservación como bien común y la revitalización de su función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa.

Las alcaldías serán garantes del derecho de todas las personas a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la ley.

Alcaldías dedicadas a la prestación eficiente de servicios públicos de calidad

La prioridad de los 16 gobiernos locales de **morena** será mantener calles seguras, limpias, iluminadas, accesibles a todas y todos y en buen estado ara caminar o circular. Se trabajará en una recolección y disposición eficiente de desechos, se implantarán medidas urgentes e para iluminar las calles y así contribuir la seguridad, incorporando las mejores tecnologías para disminuir la huella de carbono; se realizarán inversiones sostenidas y sistemáticas para mejorar las aceras y garantizar su accesibilidad a todas las personas y se mejorará la carpeta asfáltica para mejorar la movilidad.



Contar con servicios públicos de calidad es un derecho de las personas es la obligación primaria de las alcaldías. Por ello, se trabajará con los ciudadanos, con las instancias de la ciudad y con otras alcaldías para garantizar a todas las personas su derecho a usar las calles, las plazas y los parques.

Alcaldías atentas eficientes, responsables, preparadas y sensibles.

Los 16 gobiernos locales que encabece **morena** en la ciudad de México, establecerán una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas gente, eliminará la burocratización, prepotencia, ineficacia y clientelismo.

Se ejercerá de forma eficiente y responsable el presupuesto, incorporará una visión integral y articulada a sus acciones; contará con una planeación adecuada y evaluarán objetivamente sus resultados.

Los gobiernos de **morena** impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a las ciudadanas y ciudadanos. Incorporarán las innovaciones científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas y

Alcaldías para la seguridad ciudadana

Los gobiernos locales de **morena**, contarán con una estrategia integral para la prevención del delito articulada con las instituciones de seguridad y procuración de justicia de la ciudad. Se promoverá la cultura de la paz, convivencia y legalidad. Serán espacios para la conciliación, resolución pacífica de conflictos, convivencia comunitaria y respeto a los derechos de todas y todos los ciudadanos.

Las alcaldías instrumentarán mecanismos institucionales y ciudadanos de control y supervisión de la policía desplegada en su demarcación y de acuerdo a sus necesidades convendrán con la Jefa de Gobierno la formación de cuerpos de seguridad para la prevención del delito.

Las alcaldías trabajarán para preservar e incrementar los recursos hídricos y coadyugarán en garantizar el derecho humano al agua.

Se impulsarán acciones para incrementar la recarga natural y artificial del acuífero, el tratamiento y reúso de aguas residuales, aprovechamiento de agua de lluvia, la protección de las zonas de recarga, la reparación inmediata de fugas y el impulso de una cultura de cuidado y el ahorro.

Los gobiernos locales, trabajarán con la ciudad para garantizar el acceso diario, continuo, equitativo y sustentable en todos los hogares. Se promoverá la instalación de bebederos en sitios públicos

Alcaldías que reconocen y promueven el acceso y disfrute de los derechos sociales

Los gobiernos de **morena**, serán parte del sistema de desarrollo y protección social de la ciudad de México para impulsar el acceso pleno a los derechos sociales, ampliar los niveles de bienestar, disminuir la pobreza, terminar con la exclusión, combatir la desigualdad económica y social.

Todos los programas y acciones sociales impulsadas por las alcaldías serán transparentes y estarán sujetas a Reglas de Operación, sus beneficiarios serán seleccionados con criterios objetivos y públicos. Estará prohibida la utilización política y personal de los programas sociales.

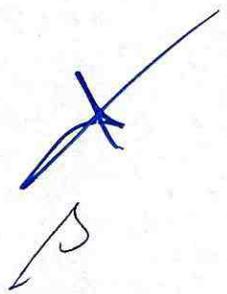
Las alcaldías gobernadas por **morena** serán parte del Sistema Público de Cuidados, creando y fortaleciendo redes y servicios apoyo personas dependientes; personas mayores y personas con discapacidad.

Las alcaldías coadyuvarán para garantizar el derecho a la educación principalmente el nivel medio superior y superior para evitar que las personas que desene estudiar sean rechazadas por las instituciones educativas.

Alcaldías garantes del derecho a la cultura

Los gobiernos locales de **morena** trabajarán en el rescate de las tradiciones de los pueblos y barrios originarios; se apoyarán sus fiestas y celebraciones; se impulsará un gran programa cultural que alcance todas las colonias y promueva la creación cultural comunitaria; se apoyarán la creación y la difusión de todas las expresiones culturales.

Las alcaldías respetarán y promoverán los derechos de los pueblos y barrios originarios.



Los gobiernos locales de **morena** respetaremos derechos de los pueblos y barrios originarios. Su derecho a la libre determinación. Y su carácter de sujetos colectivos de derecho público, su capacidad para adoptar por sí mismos decisiones en materia económica, política, social, educativa, cultural y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.

Alcaldía abierta y transparente

Para garantizar el Derecho a una buena administración pública, los gobiernos de **morena** en las 16 alcaldías de la ciudad de México, impulsarán un gobierno abierto y 100% transparente. Establece indicadores públicos de evaluación y seguimiento ciudadano de la Administración Pública e informarán a la gente.

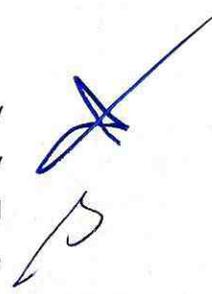
Alcaldía Honesta y austera

Las 16 alcaldías de **morena** combatirán todas las formas de corrupción en los trámites, servicios, compras y programas. Estableceremos una estrategia anual contra la corrupción con indicadores públicos de evaluación; mecanismos de participación ciudadana; controles institucionales; mecanismos de seguimiento, evaluación y observación pública de las licitaciones, contrataciones y concesiones que realicen; y la adopción de tabuladores de precios máximos.

Se adoptará la austeridad y la responsabilidad en el ejercicio del presupuesto, se eliminarán gastos innecesarios, lujos, compensaciones y sobresueldos. Disminuirán el costo de sus compras y mejorarán su calidad. Se generarán ahorros para mejor los servicios que se presta a las ciudadanas y ciudadanos.

Alcaldías democráticas y participativas

Las ocho alcaldesas y ocho alcaldes de **morena**, impulsarán gobiernos democráticos y participativos, respetuosos de todas las formas de organización y manifestación, incluyentes y abiertos a todas a las iniciativas ciudadanas. Combatiremos las prácticas del clientelismo y el corporativismo instauradas en las actuales delegaciones; promoveremos la creación de



contrapesos y acompañamiento social en la toma de decisiones públicas; favoreceremos los procesos comunitarios participativos e impulsaremos la planeación democrática del territorio.

Se establecerá la consulta ciudadana para la resolución de temas relevantes para la comunidad o la demarcación.

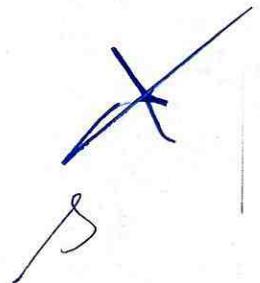
Alcaldías que trabajaban para la igualdad de género

Los gobiernos de **morena** buscarán la paridad de género en sus mandos medios y superiores; incorporarán la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones. Implementará acciones afirmativas para eliminar la desigualdad, combatirá el acoso y el abuso sexual en la administración pública.

Alcaldías autónomas

Los 16 gobiernos locales de **morena**, trabajarán con la ciudad para garantizar el ejercicio autónomo de sus recursos presupuestales, la eliminación de los controles burocráticos que sometieron a las delegaciones y lograr la aplicación eficiente, oportuna y transparente de los recursos asignados.

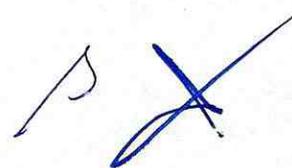
De acuerdo a las necesidades y características se revisarán los de modelos de organización administrativa vigente, para transformar a las alcaldías gobiernos eficientes y flexibles para atender los problemas de cada demarcación.



Plataforma Electoral 2018-2024

Aspirantes a Diputados a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México

morena **Ciudad de México**



Teniendo como marco general los Lineamientos Básicos del Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024, aprobados durante la sesión del II Congreso Extraordinario de Morena celebrado el 20 de noviembre de 2016, así como la Plataforma Electoral para la Jefatura de Gobierno 2018-2024, aprobada por el Consejo Estatal de Morena en la Ciudad de México en sesión extraordinaria del 2 de marzo de 2018, cuyos principios rectores y objetivos hacen suyos los aspirantes a Diputados al Congreso de la Ciudad de México, se presentan las siguientes Líneas Programáticas que conforman la Plataforma Electoral de Morena para los Aspirantes a Diputados a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México:

1. Derechos sociales

En la Ciudad de México, la existencia de autoridades electas de forma democrática significó un avance sustantivo en materia de derechos sociales. Acciones como la Pensión Universal Ciudadana que beneficia a los adultos mayores se convirtieron en símbolo de la capital de la República y en punto de referencia y contraste a nivel nacional.

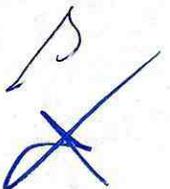
Bajo el principio “por el bien de todos, primero los pobres”, en el pasado los fundadores de Morena demostraron la capacidad de implementar normas y disposiciones progresivas de beneficio social cuyo único objetivo fue y debe seguir siendo garantizar los derechos sociales básicos y el bienestar equilibrado de la sociedad. Sin comprometer la sanidad financiera, se demostró la viabilidad del acceso universal a programas de beneficio individual y comunitario, sea a través de

programas de apoyos económicos así como de políticas públicas acordes al principio rector de la solidaridad.

Sin embargo, en la última administración esta distinción se diluyó para dar paso a fenómenos tendientes a utilizar la pobreza y la desigualdad como mecanismos de control político. Desde la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el grupo parlamentario de Morena trabajará para acabar de forma tajante con esta visión clientelar y corporativa.

Para ello, desde el Congreso de la Ciudad de México Morena trabajará para avanzar en la plena universalización de los programas sociales que todavía no tienen ese alcance y su conversión en derechos plasmados en la Ley. Asimismo, vigilará que los recursos se ejerzan de forma transparente, con reglas de operación claras y con mecanismos de exigibilidad nítidos. Además, garantizaremos el ejercicio de los derechos sociales ganados por la ciudadanía. Se eliminarán las llamadas "listas de espera" que se han constituido en una negación de facto de los derechos y para ello garantizaremos recursos suficientes. También lograremos avances legislativos en rubros como educación, salud, alimentación, vivienda y trabajo, con el objetivo de ampliar o universalizar la cobertura de los programas de gobierno dirigidos a su atención, siempre con un enfoque de derechos.

Por otro lado, realizaremos acciones para garantizar que la transversalidad en materia de género se aplique en estos rubros. De igual forma, buscaremos avances legislativos en la atención a grupos como la infancia, las personas adultas mayores, comunidades indígenas, pueblos originarios y personas con discapacidad.



2. Seguridad Ciudadana

La tranquilidad y la paz están íntima e indisolublemente ligadas a la existencia de equidad y justicia. Consideramos que la mejor forma de procurar la seguridad es combatiendo las desigualdades sociales. Entre 2000 y 2006, a la par del florecimiento de una política social sin precedentes, se presentaron las mayores bajas en los índices delictivos en la Ciudad de México. Por ello, el primer punto de esta agenda tiene que ver con el tema de los derechos sociales. Tenemos la convicción de que la mejor forma de combatir la inseguridad es la política social.

No obstante, respaldaremos las acciones que para salvaguardar la integridad y la tranquilidad de los habitantes de la Ciudad de México emprenda Claudia Sheinbaum desde la Jefatura de Gobierno. Asimismo, solicitaremos se incluya a los legisladores locales en las reuniones diarias de coordinación de seguridad, respetando en todo momento la división de poderes, con el objetivo de aportar información y colaborar de cerca con las autoridades en la resolución de este tema que es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía.

De igual forma, vigilaremos que el combate al flagelo de la delincuencia no sea pretexto de abusos; violaciones a los derechos humanos, principalmente cuando se trate de mujeres, por parte de los cuerpos policiacos. Las policías deben ser garantes de los derechos y las libertades, no sus enemigos. Recuperar la seguridad de la ciudad pasa por recuperar la función y mística de los cuerpos policiales como agentes garantes de los derechos humanos de los habitantes y visitantes de la urbe.

3. Sustentabilidad y Medio Ambiente

El compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales de la Ciudad de México es indispensable para asegurar su viabilidad y futuro. El tema del agua y el cuidado de las áreas verdes son las asignaturas principales en esta materia. Proteger el medio ambiente implica asegurar recursos y vigilar su correcta aplicación para fortalecer las zonas rurales de la capital, así como a los productores del campo.

En este sentido, apoyaremos la propuesta de Claudia Sheinbaum de otorgar mayores recursos para el campo y la protección del suelo de conservación. Al menos destinar 1000 millones de pesos anuales a los propietarios de las tierras del suelo de conservación bajo mecanismos de apoyo a la actividad agropecuaria y su comercialización, que potencien las tecnologías tradicionales de forma innovadora, protejan el maíz criollo y la milpa y a través de esquemas que restauren el suelo de conservación para ampliar los servicios ambientales que brinda.

4. Movilidad

Eficientar los tiempos de traslado y disminuir la contaminación es una tarea primordial para elevar los niveles de vida de los capitalinos. Apoyaremos el fortalecimiento del transporte público, la promoción de formas de transporte no contaminantes, la construcción de nuevas ciclo vías y la incorporación de innovaciones tecnológicas a los taxistas.

Asimismo, promoveremos la cancelación de los contratos privados en el tema de las fotomultas, así como la instalación indiscriminada de parquímetros sin el consenso de los habitantes de las colonias. La movilidad no debe ser pretexto para la realización de negocios por parte de los gobernantes.

5. Desarrollo Urbano Equilibrado e Incluyente y con Participación Ciudadana

El espacio urbano no puede estar al servicio de intereses privados ni de la corrupción de los gobernantes. Debe de reconocerse el derecho de la ciudadanía a la planeación participativa con criterios sociales que potencien el espacio público y protejan el patrimonio cultural. La labor del sector privado es necesaria, pero en el marco de una planeación urbana incluyente y democrática donde el eje rector sea la sustentabilidad y el derecho a la ciudad de los habitantes de la capital.

Sin la participación informada, razonada y motivada de la gente, toda disposición en materia de desarrollo urbano ha demostrado ser instrumento de discordias y de enajenación de derechos en favor de unos cuantos y en detrimento de los habitantes de la Ciudad.

Vigilaremos y crearemos normas que en este rubro garanticen la participación de las comunidades en la aprobación de megaproyectos y protejan al espacio público de las privatizaciones, especialmente de las áreas verdes, incluyendo en la planeación del desarrollo urbano a todas las clases y sectores sociales. Asimismo, respaldaremos las iniciativas tendientes a construir infraestructura en las zonas populares de la ciudad.

6. Derecho Humano al Agua

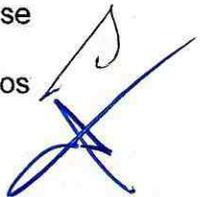
El agua es un derecho humano fundamental. De ahí que uno de los objetivos principales que nos planteemos para la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México sea garantizar que el vital líquido sea respetado como bien público, que su gestión sea pública y sin fines de lucro para asegurar el acceso universal, equitativo y sin discriminación al agua potable para uso doméstico y servicios públicos.

De igual forma, asumimos el compromiso de garantizar recursos suficientes para modernizar e innovar el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México y así mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad. Asimismo, promoveremos y respaldaremos las iniciativas tendientes a impulsar la captación de agua de lluvias y el reciclaje del líquido.

En la Ciudad de México, el agua no será privatizada bajo ninguna modalidad ni perderá su carácter de derecho humano. Así mismo, será prohibido y sancionado su uso clientelar.

7. Libertades políticas e individuales

En el sexenio 2012-2018 las libertades democráticas fueron afectadas por los gobiernos. En distintas alcaldías fueron cancelados de facto derechos como el de reunión, de información y de manifestación en espacios públicos. El retroceso se hizo presente incluso en la temporada de precampañas, donde fueron interrumpidos



con violencia distintos actos políticos al tiempo que las autoridades delegacionales entorpecieron la realización de eventos.

La Ciudad de México históricamente ha sido un espacio de libertades y así se debe mantener. Promoveremos el respeto a las libertades, particularmente de los jóvenes, así como la solución pacífica de los conflictos sociales por parte del gobierno.

La violencia política, las detenciones arbitrarias y la existencia de presos de conciencia, son una realidad que lacera el espíritu libre y democrático de los habitantes de la capital.

Acompañaremos al gobierno de Claudia Sheinbaum en su determinación de no utilizar a los cuerpos policiacos para reprimir al pueblo. Es necesario recuperar una ciudad democrática, donde se permita la disidencia, la libertad de expresión y de encuentro.

8. Equidad de Género y Diversidad Sexual

La erradicación de la desigualdad social pasa necesariamente por la aplicación de la perspectiva de género. En todos los grupos sociales, las mujeres son la mitad de la población. Sin embargo, ellas ejercen menos derechos que los hombres y enfrentan mayor desigualdad social.

Por ello, en el Congreso de la Ciudad de México encaminaremos nuestro trabajo en promover reformas tendientes a lograr la llamada "igualdad sustantiva", que significa superar la igualdad formal, la legal y retórica, para ir hacia la igualdad de resultados,

para que realmente desaparezcan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Entre los temas a los que daremos mayor atención está fortalecer la participación política de las mujeres, apoyar su autonomía económica, la igualdad salarial, recuperar la seguridad de la ciudad y acabar con los altos índices de violencia de género. Además, promoveremos la aplicación de la visión de género en rubros como vivienda, educación, acceso a la seguridad social y disfrute de la cultura, así como la erradicación de la discriminación a las mujeres indígenas y garantizar la igualdad de género en la creación, difusión y consumo de productos culturales.

Acorde a la Constitución de la Ciudad de México, promoveremos la creación del Sistema Público de Cuidados, que reconozca el trabajo del hogar y de cuidados como bien público, lo cual implica compensar y capacitar cuidadores/as, así como generar más servicios de cuidados diurnos para bebés, niños/as, personas dependientes por edad, enfermedad, discapacidad o edad avanzada.

Pondremos énfasis especial en la erradicación de la violencia de género, particularmente de los feminicidios. Promoveremos atención especial a víctimas y la inclusión de la sociedad civil en la atención a estos fenómenos.

Continuaremos la defensa de los derechos de la diversidad sexual, particularmente hay que avanzar en la protección de los derechos humanos de las poblaciones penitenciarias LGBTTTI y la erradicación de los crímenes de odio.

9. Honradez, Austeridad y Combate a la Corrupción

La corrupción es el principal mal que aqueja a las instituciones públicas del país y, por desgracia, este fenómeno se ha instalado de nuevo en la Ciudad de México. La falta de honradez en las instituciones públicas tiene que ver con una concepción conservadora que pone por encima del bien común la acumulación de riquezas y privilegios por parte de los gobernantes.

La corrupción y el despilfarro desde el ámbito público han minado la confianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales, en las instancias legislativas y en la actividad política en general. Ello abona al detrimento de la paz y la armonía y lesiona el tejido social.

El abandono de principios de honradez y austeridad republicana en la esfera pública, han facilitado la cooptación y convivencia de los servidores públicos con el crimen organizado. De ahí que la promoción de la honradez y la austeridad tengan una importancia práctica fundamental.

Por ello, emprenderemos acciones para hacer de la austeridad el eje rector de las instituciones de la ciudad, así como para combatir los privilegios. Los recursos que se despilfarran en las oficinas públicas se necesitan para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

En el caso concreto del Congreso de la Ciudad de México, promoveremos un presupuesto austero y eliminaremos gastos superfluos como seguros de gastos médicos, compra de automóviles de lujo, bonos y pagos extraordinarios para los legisladores, así como salarios exorbitantes para asesores y alta burocracia.

De igual manera, promoveremos la redacción clara y concreta de leyes y reglamentos con el objetivo de que la ambigüedad no sea instrumento ni facilite la corrupción. En este sentido, lograr trámites fáciles y vía internet abonará en la disminución de actos de corrupción.

Asimismo, impulsaremos y respaldaremos la creación de un sistema acorde con la nueva Constitución, eficiente, verdaderamente autónomo y ciudadano, libre de la repartición de cuotas para los partidos políticos.

10. Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Fomentar mecanismos legislativos que garanticen el derecho de acceso a la educación, a la cultura, a la ciencia y a la tecnología es un deber de los representantes populares. Para los legisladores locales de Morena en la Ciudad de México, es una meta programática íntimamente ligada a garantizar seguridad pública y bienestar social que, al mismo tiempo, garantiza la construcción de una sociedad democrática y solidaria.

Asegurar el acceso a todos los niveles educativos, particularmente a la educación media y superior, a las expresiones culturales de la elección de cada individuo, así como a la ciencia y democratizar el acceso a las nuevas tecnologías como parte de ese conjunto de derechos, facilitará la recuperación del crecimiento armónico y asertivo de la sociedad capitalina, provocando con ello la adopción cotidiana de una Cultura para la Paz garante de la vida democrática de la Ciudad.

Por ello, implementaremos las reformas necesarias para lograr la plena universalización del acceso a la educación, principalmente a niveles medio y superior. De igual forma, fomentaremos la existencia de mecanismos alternativos como las ciber escuelas, para fomentar la formación académica de jóvenes y adultos.

Realizaremos las reformas legislativas necesarias para potenciar el desarrollo cultural de la ciudadanía, la transversalidad de los derechos culturales, con un aumento suficiente al presupuesto para la Secretaría del rubro que permita garantizar el acceso de la población a los bienes y servicios culturales, pues éstos son estratégicos para alcanzar el bienestar ciudadano mediante la identidad comunitaria, el rescate y apropiación ciudadana del espacio público, el restablecimiento del tejido social, el desarrollo de las habilidades artísticas de la población, la creación de públicos y el impulso a los creadores.

Legislaremos con la gente, lograremos que el Congreso de la Ciudad de México abra sus puertas y sea un parlamento cercano a la sociedad civil. Además de nuestras propuestas, recogeremos las iniciativas surgidas de la ciudadanía. Entendemos nuestro trabajo en esta I Legislatura del Congreso como una labor fundacional, pues una vez aprobada la Constitución de la Ciudad de México tendrán que aprobarse más de 100 ordenamientos nuevos. Nuestro compromiso es defender lo que se logró en el pasado, recuperar lo que se perdió en los últimos años y avanzar en la conquista de nuevos derechos sociales y libertades democráticas.